

Señor.

Cuenca, 5 de febrero del 2016.

Carlos Daniel Carpio Luque

Gerente de la Compañía Manufacturera Jack Lintz Beelicom C.A.

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 5 días del mes de febrero del 2016, entre los señores CEDENTE: Señor Jack William Lintz, de nacionalidad estadounidense con número de pasaporte 484221947, accionista de cada acción y por otra parte el CESIONARIO señora Marie Noelle Mourabac de nacionalidad canadiense con número de pasaporte QC728620.

Los intervinientes son de nacionalidad estadounidense el CEDENTE y canadiense el CESIONARIO, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor , trescientas acciones (300) acciones de las novecientas (900) acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho (8) días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

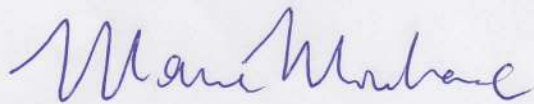
Atentamente,



FIRMA DEL CEDENTE

Jack William Lintz

Pasaporte: 484221947



FIRMA DEL CESIONARIO

Marie Noelle Mourabac

Pasaporte: QC728620